

Migración y desarrollo rural en Ecuador

LORENA MARTÍNEZ*

1. Zonas rurales: ¿origen de la migración nacional y transnacional?

Las zonas rurales son el origen del fenómeno migratorio, siendo la secuencia tradicional la migración de la zona rural a la urbana. Hoy en día, las mejoras en las facilidades de transporte y la comunicación han hecho que la causalidad de la migración sea más variada, produciéndose una mayor migración transnacional. Son factores muy variados los que inciden en ella. Concretamente, en Ecuador la migración depende de la idiosincrasia de la zona y de la tradición.

2. ¿Se puede decir que la migración ha transformado al campo?

La migración ha transformado al campo no sólo en el país de origen, sino también en el de destino. Un primer impacto que llama mucho la atención es el cambio de paisaje, con la construcción de numerosas casas, desafortunadamente no habitadas en muchos casos. También el mayor consumo, gracias a las remesas, que a pesar de sus beneficios provocan igualmente desigualdades en las mismas comunidades. Las cifras muestran un incremento en los gastos de manutención debido a las remesas, pero no sabemos si se incentiva un mejor y mayor consumo de alimentos. Entonces no se puede afirmar que las remesas mejoran la seguridad alimentaria... El flujo migratorio ha generado un salto generacional que supone un dramático impacto en todo el país, zonas rural y urbana. Habrá que analizar el papel de la agricultura en las zonas rurales y el rol de otras actividades no agrarias. Por otra parte, nos encontramos con que Ecuador es también un país receptor de migración; en muchos casos el campo se repuebla con trabajadores colombianos y peruanos, atraídos por la dolarización de la economía ecuatoriana.

3. ¿Las remesas podrían ser fuente de desarrollo rural?

Las remesas suponen un gran potencial que viene a cubrir una falla del mercado local. Puesto que la actividad económica no funciona, la gente migra y envía remesas a sus familiares. Éstas significan un acceso a la liquidez que cubre esa carencia. Las remesas podrían ser un instrumento de inversión intermedia que permitiera incluir a las familias en una economía comercial, actuando como generadoras de desarrollo económico. Sin embargo, es importante no olvidar que las remesas son flujos privados, por lo que lo único que se puede hacer es crear y apoyar unas condiciones adecuadas de inversión e incentivos para invertir. Para ello es importante crear políticas públicas e iniciativas apropiadas que maximicen el impacto positivo de la migración y minimicen su impacto negativo. Si no existen



Foto Oscar Bonilla

buenas condiciones, de todos modos las remesas favorecen el desarrollo. Sin embargo, no se sabe de qué manera compensarán el alto costo social que supone la migración.

4. ¿Qué estrategia se aplicaría para que migrar no sea una obligación para la gente del campo?

Para que migrar pueda ser una opción, y no una obligación, es necesario cumplir con un plan de acción que busque alternativas en el campo: generación de empleos, capacitación de nuevas habilidades –fundamentalmente para la gente joven–, actividades que generen ingresos paralelos a la agricultura, promoción de la agricultura productiva, potenciación de alianzas de productores y de otros actores para favorecer la creación de cadenas de valor. El desarrollo no debe ser solamente económico, sino también social, pasando por la generación de ser-

vicios en paralelo, que incentiven a los jóvenes a no abandonar al campo.

5. Propuesta de estudio de la FAO sobre migración y remesas.

La FAO estima pertinente hacer un estudio sobre la migración y su incidencia en las áreas rurales con respecto al desarrollo y a la seguridad alimentaria. La propuesta de estudio tiene cinco componentes:

- El perfil de los migrantes en el sector rural: estudios en zonas de alta y baja migración.
- El papel de la mujer después de la migración, tanto la que migra como la que se queda: su rol en la comunidad y en las instituciones.
- La incidencia de las remesas en las instituciones financieras rurales: nuevos productos y nueva demanda.
- El perfil del migrante ecuatoriano en España: relación con sus familiares y su comunidad.
- Revisión de las políticas públicas e iniciativas puestas en marcha: su incidencia en las áreas rurales. ■

* Consultora internacional en migración y desarrollo rural, FAO. www.fao.org; para América Latina: www.rlc.fao.org

OIM en Argentina

ARGENTINA ES MIEMBRO fundador de la OIM. Desde 1953 desarrolla actividades de cooperación técnica con los diferentes gobiernos en materia migratoria y vela por la protección de los derechos humanos de los migrantes.

En la actualidad la sede de OIM en Buenos Aires, que coordina regionalmente también las actividades de Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil, despliega una amplia gama de actividades que abordan las siguientes problemáticas.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.

A través de este programa, la OIM se encarga de desarrollar estrategias globales y regionales e implementar actividades destinadas a luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, en coordinación con gobiernos, organizaciones regionales, intergubernamentales y no gubernamentales.

En sus actividades la OIM adopta la perspectiva múltiple del Protocolo de Palermo, en función de la cual coopera con el desarrollo de actividades de prevención y persecución del delito y de asistencia y protección de las víctimas.

Específicamente, los programas que la OIM en Buenos Aires ha ido implementando desde el año 2000 fueron:

- Proyecto de Asistencia a Víctimas de la Trata (AVOT).
- Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Capacitación.
- Proyecto de Lucha contra la Trata en la Triple Frontera.
- Investigación sobre la situación de la trata en Argentina, Uruguay y Chile.

Programa AVOT. El Programa de Asistencia a las Víctimas de la



Foto Oscar Bonilla

Trata de Personas se implementa desde 2005 con el fin de proveer asistencia integral a las víctimas de trata de personas, a través de una estrategia de intervención múltiple que incluye la protección a la víctima, su retorno y reintegración, y para ello dispone de un mecanismo rápido de identificación de víctimas, conforme a los lineamientos establecidos en los instrumentos internacionales.

El Programa AVOT tiene cobertura en los países del Cono Sur. Desde sus inicios asistió en Argentina a un total de 359 personas, de las cuales 71 eran personas a cargo, en su mayoría menores. Los países de procedencia fueron: Bolivia, Paraguay, República Dominicana, Brasil, Perú, Colombia, Guatemala y de la propia Argentina.

Esta cobertura es integral, y por lo tanto requiere de recursos que permitan una continuidad en

la atención, especialmente en los períodos de vuelta al hogar donde, de no fortalecerse las condiciones personales, laborales y sociales de la víctima, es probable que se reinicie un proceso de revictimización. A tal efecto es de suma importancia el componente de reinserción que se despliega una vez efectuado el retorno voluntario, a través del que se busca morigerar estos factores de vulnerabilidad. Específicamente se facilita la capacitación en oficios, la generación de actividades que provean ingresos del tipo de microemprendimientos, el seguimiento de la asistencia médica y psicológica y, especialmente en el caso de niños, la reinserción en el sistema educativo.

Además de la asistencia a las víctimas, AVOT facilita en forma continua a instituciones gubernamentales y ONG las herramientas básicas para la identificación de casos de trata y lineamientos generales para la asistencia integral. También coordina e implementa dispositivos de asistencia para víctimas de trata, junto con contrapartes oficiales gubernamentales.

En relación con la prevención del delito, la OIM, en el marco de las actividades de lucha contra la trata, lanzó el año pasado una campaña de información pública con el lema "No a la trata de personas, no a la esclavitud moderna", difundiendo una línea gratuita 0800 del Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia, brindando asesoramiento general sobre el tema y recepcionando información clave sobre posibles casos de trata de personas. ■

Investigación

EL PROGRAMA Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (CEA-UNC), coordinado por Eduardo Domenech, surge en el año 2003 con la intención de profundizar las actividades de investigación en el campo de los estudios migratorios. Tiene como propósito abrir un espacio interdisciplinario de intercambio, reflexión y debate de orientación crítica en torno a las dimensiones sociohistóricas, políticas y culturales de los movimientos migratorios internacionales contemporáneos, con el fin de comprender y problematizar la relación entre sociedad, cultura y política en contextos de migración. También aspira a contribuir a la formulación y desarrollo de acciones destinadas a transformar las condiciones de desigualdad y exclusión social relacionadas con el fenómeno migratorio. En la actualidad, en el marco del programa se está llevando adelante una investigación colectiva que cuenta con el apoyo financiero de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC, Argentina), cuyo objetivo principal es comprender, desde una perspectiva crítica, las transformaciones actuales de la agenda internacional en materia de migraciones y su relación con los discursos y políticas dominantes en la región sudamericana desde inicios de la década del 90 hasta la actualidad. ■

Contacto: Programa Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Avenida Vélez Sarsfield 153, 5000 Córdoba, Argentina. Correo electrónico: migraciones@gmail.com